

APFP INFORMA: REUNIÓN CON PP SENADO y CONGRESO

A fecha de 22 de noviembre una representación de **APFP** mantuvo una reunión con el Senador Antonio Sanz, portavoz de la Comisión de Interior del Senado del Grupo Popular y la diputada M^a Mar Blanco, portavoz adjunta del Partido Popular en el Congreso y la diputada Carmen Navarro Lacoba para abordar la situación real que atraviesa el colectivo penitenciario e informarnos sobre los siguientes temas:

El senador Antonio Sanz, portavoz de interior del Partido Popular en dicha Cámara, antes de entrar a abordar la situación penitenciaria, nos manifiesta que la carga policial ocurrida en mayo en los centros penitenciarios de Sevilla y en la que nuestros compañeros delegados de Acaip tuvieron graves lesiones, nos comenta que no hubo comunicación por parte del operativo policial de la intervención a la Delegación del Gobierno de Andalucía, no obstante, pide disculpas por la gravedad de los hechos.



Tema prioritario: “**Dignidad y Justicia Salarial**”, desde **APFP** consideramos insuficiente la oferta que, en un primer momento, ofreció la Administración Penitenciaria. Por parte de **APFP**, se presenta la situación económica de los trabajadores penitenciarios ante la falta de subida de niveles, pase al Grupo B del Cuerpo de ayudantes y se solicita, como medida prioritaria, la equiparación salarial de los trabajadores penitenciarios con nuestros homólogos de Cataluña ante las sustanciales diferencias económicas, o en su defecto, una subida similar a la de la Policía Nacional y Guardia Civil, **mismo Ministerio, misma Subida**. Por parte de los representantes del Partido Popular se reconoce que son necesarias las mejoras salariales para el colectivo penitenciario.

Se le traslada a los representantes del Partido Popular el proyecto de un **Estatuto Propio** para Instituciones Penitenciarias que propone **APFP**, a lo que nos informa que lo estudiará detenidamente por lo específico y peculiar que es Instituciones Penitenciarias.

En relación al **reconocimiento de agente de la autoridad**, le transmitimos que es urgente la tramitación para la seguridad de los trabajadores penitenciarios. Se nos informa que se comprometen a darle la mayor celeridad y el apoyo para que salga adelante su tramitación.

Se le traslada la necesidad de modificar nuestro **uniforme** haciéndolo más práctico, útil y de mejor calidad que el actual para la realización de nuestro trabajo, además de incluir la bandera española, para dignificar nuestra profesión igual que lo tienen las FCSE. Se le solicita para su estudio, el cambio de denominación del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias.

Reconocen la importancia y la gran labor que realizan los trabajadores penitenciarios exponiendo que esas buenas palabras deben convertirse en hechos.

Madrid a 25 de noviembre del 2018

